

**III CONCURSO DE INVESTIGACIÓN AMAZÓNICA  
"PERÚ, PAÍS AMAZÓNICO" - 2019**

**"Problemática Socio-ambiental Amazónica"**

**Concurso de Ensayos y Tesis de  
Investigación**

**Organiza:** Centro Cultural José Pío Aza

**Auspicia:** Selvas Amazónicas Perú

[www.selvasperu.org](http://www.selvasperu.org) / [investigacion@selvasperu.org](mailto:investigacion@selvasperu.org)



## **CONVOCATORIA**

El Centro Cultural “José Pío Aza” es una entidad sin fines de lucro perteneciente a la Orden de los Dominicanos con un marcado objetivo de promover y difundir la investigación y el análisis de las realidades amazónicas, su repercusión en los pueblos que la habitan y la conservación de su biodiversidad y recursos naturales.

En el cumplimiento de esta importante tarea, pretendemos hacer partícipes a todos los investigadores de las diferentes disciplinas, impulsando la profundización y difusión de sus estudios, con el objetivo de que nuestro país potencie su vocación amazónica.

Siguiendo estos objetivos, presentamos las Bases del III Concurso de Investigación Amazónica “Perú, País Amazónico”, destinado específicamente a investigadores y estudiosos de la amazonía en cualquiera de sus disciplinas.

## **BASES DEL CONCURSO**

### **1. Objetivo**

Incentivar la investigación profesional de alto nivel en torno a temáticas sociales, medio ambientales y culturales referidas a la Amazonía.

### **2. Temas prioritarios**

El tema central del presente concurso es la **“Problemática Socio-Ambiental Amazónica”**.

El tema abarca numerosos aspectos, vinculados a diferentes disciplinas de investigación. Destacamos aquellas actividades de mayor impacto identificadas por la WWF<sup>1</sup>, a modo de orientación sobre los ejes temáticos en torno a los cuales pueden girar las investigaciones:

**1. Concesiones de explotación minera y de hidrocarburos:** La gran riqueza de minerales y de hidrocarburos del Amazonas, es a su vez una de sus mayores amenazas. Las concesiones mineras y contratos para la explotación de petróleo y gas, afecta ya a más del 15% del bioma amazónico global, con fuertes impactos sobre áreas protegidas y territorios indígenas. A ello se suman los impactos de deforestación y contaminación generados por la minería del oro y el uso del mercurio, como el caso de Madre de Dios en Perú.

---

<sup>1</sup> Fuente: WWF

[http://www.wwf.org.co/que\\_hacemos/campanas/las\\_seis\\_grandes\\_amenazas\\_del\\_amazonas.cfm](http://www.wwf.org.co/que_hacemos/campanas/las_seis_grandes_amenazas_del_amazonas.cfm)

**2. Aumento de represas hidroeléctricas:** En la Amazonía se vienen implementando diversos proyectos de represas para la producción de energía hidroeléctrica, que en el caso peruano afecta principalmente a la cuenca del río Marañón. El aumento de las represas en la Amazonía amenaza el flujo natural de sus ríos, pone en grave riesgo especies de fauna acuática así como el suministro de agua para las comunidades locales y el transporte fluvial, e impacta sobre áreas protegidas y territorios indígenas.

**3. Construcción de carreteras y proyectos viales:** Las carreteras, las vías férreas y las nuevas rutas de transporte fluvial afectan inevitablemente a la Amazonía. Un ejemplo de ello es la Carretera Interoceánica que une a Perú y Brasil, y que atraviesa zonas relativamente bien conservadas de Madre de Dios en Perú y Acre en Brasil. Pero existen también más de 20 proyectos de construcción de grandes carreteras y de ferrocarriles que ejercen presión sobre la Amazonia. Es de destacar el caso de la Hidro vía Amazónica, proyecto que afectará a los ríos Marañón, Amazonas, Huallaga y Ucayali en Perú.

**4. Expansión de la agricultura extensiva:** Quizás sea la agricultura la actividad que ha generado mayores pérdidas de hábitat natural en la Amazonía en las últimas décadas, principalmente en aquellos cultivos extensivos como la soja y aceite palma, sin olvidar los efectos ocasionados por la apertura de grandes áreas de pastos y la ganadería.

**5. Deforestación:** Se prevé que al ritmo actual que experimenta la deforestación en el bioma amazónico, para el 2030 la Amazonía puede perder hasta un 27% de sus bosques (alrededor de 85,4 millones de hectáreas de bosques). Desde el año 2000 hasta la actualidad, la Amazonia ha perdido casi un 5% de sus bosques, ocasionado principalmente por la expansión de pastos y cultivos, aunque también han surgido nuevos frentes de deforestación en la Amazonía Andina.

**6. Cambios en la legislación de áreas protegidas:** Los constantes cambios en la legislación de los países amazónicos, generados con el fin de permitir nuevas y mayores actividades productivas en áreas protegidas, son una de las principales amenazas. Actualmente la cobertura de las áreas protegidas del bioma amazónico es superior al 50 %. Sin embargo, muchas de estas áreas están en riesgo debido a la debilidad legislativa para su conservación.

### **Ejes temáticos relevantes de investigación:**

#### **1) Biodiversidad:**

- Pérdida de biodiversidad
- Tráfico de Flora y Fauna
- Reducción de ecosistemas inundables
- Deforestación

## 2) Actividad económica: Megaproyectos y explotación de Recursos Naturales:

- Sobreexplotación de recursos naturales
- Minería ilegal y artesanal
- Actividades de explotación de RRNN: madera, hidrocarburos, minería
- Conflictos por proyectos de explotación minera y del subsuelo
- Impactos por construcción carreteras, proyectos viales e hidroeléctricas
- Pobreza y explotación de recursos
- Consulta previa relacionada al uso y manejo ambiental.

## 3) Agricultura y ganadería

- Cultivos de alimentos Transgénicos
- Reducción de fuentes hídricas
- Impactos de la inmigración y colonización agrícola
- Invasión de tierras indígenas
- Impactos de la ganadería

## 4) Contaminación

- Contaminación del aire, del suelo y del agua
- Contaminación por actividades urbanas y mineras
- Contaminación por derrames
- Gestión de residuos sólidos

### **3. Participantes y características generales de los trabajos**

3.1. El concurso está abierto a todo/a investigador/a de cualquier nacionalidad o residencia, mayor de edad.

3.2. Es responsabilidad de cada participante garantizar que todo trabajo presentado sea inédito y de su exclusiva autoría, e igualmente que no haya sido presentado a ningún otro concurso y que no tenga cedidos ni comprometidos los derechos de edición, publicación y/o reproducción en cualquier forma con terceros.

3.3. Serán aceptados los trabajos que son elaborados a partir de una Tesis Universitaria, en cualquiera de sus grados académicos.

3.3. Todos los trabajos presentados deben cumplir estrictamente con las normas establecidas en esta convocatoria. Cualquier incumplimiento es responsabilidad exclusiva del participante.

#### **4. Categorías y Autores/as**

4.1. El presente Concurso se desarrolla en una sola categoría.

4.2. Los trabajos presentados pueden ser firmados de forma individual o grupal (con un máximo de 3 personas), sin que ello modifique el carácter único e indivisible de cada premio. En el caso de varios/as autores/as, debe especificarse el nombre de la persona que actúa como representante en nombre de todos los/las coautores/as.

4.3. Un mismo autor/a podrá presentar únicamente un solo trabajo.

#### **5. Presentación de los trabajos**

5.1. Los trabajos a presentar se deberán ajustar al esquema que figura en el Anexo 1.

5.2. Los ensayos se presentarán en idioma castellano, de forma impresa en un solo ejemplar, acompañando un CD o USB con la versión digital en formato PDF o Microsoft Word. Todo gráfico o imagen deberá ser presentada adicionalmente en formato de imagen (JPG, PNG o TIF) y en alta resolución.

5.3. En un sobre manila, cerrado y rotulado como figura en el Anexo 2, entregar la siguiente documentación:

- Una (01) copia impresa del trabajo.
- CD o USB con versión digital (PDF o Word) y archivos de imagen.
- Hoja de datos personales del concursante, conteniendo la información solicitada en el Anexo 3.
- Declaración Jurada firmada por el Autor/es, tal como figura en el Anexo 4.
- Copia simple de Documento de Identidad.

5.4. El trabajo presentado podrá incluir dentro de su desarrollo fotografías u otro tipo de imágenes impresas. No se admitirán presentaciones fílmicas (documentos audiovisuales).

5.5. Los trabajos de investigación serán enviados a:

CENTRO CULTURAL JOSÉ PÍO AZA  
Concurso "Perú País Amazónico" 2019  
Jr. Callao, 574  
Lima-1, Perú.

## 6. Organización y Jurado Calificador

6.1. El Concurso es organizado por el CCJPA, el cual asume las tareas de:

- Elaborar y difundir las presentes bases.
- Recibir los trabajos presentados en sobres cerrados.
- Constituir el Jurado Calificador, conformado por cuatro (04) miembros, nombrando al Presidente de este.
- Comunicar a los participantes y público en general las decisiones del Jurado.
- Organizar la entrega de premios.

6.2. El Jurado Calificador, asume las siguientes funciones:

- Recibir y abrir los sobres con los trabajos presentados y revisar la conformidad de estos de acuerdo con los criterios establecidos en las presentes bases.
- Descalificar los trabajos que no cumplan con las bases del concurso, que hayan sido publicados o aquellos que en todo o en parte contengan plagio de otras investigaciones sin la referencia adecuada.
- Dictaminar el orden de mérito de los trabajos presentados y los premios a los que se han hecho merecedores.
- Elaborar un Acta Final en la cual se refleje toda la actuación del Jurado desde su conformación hasta su disolución, firmada por todos sus integrantes.

6.3. Las decisiones tomadas por el jurado calificador serán inapelables. La sola participación en el Concurso implicará la aceptación tanto de las presentes bases como de las decisiones tomadas por el Jurado.

6.4. El Jurado estará conformado por cuatro (04) miembros, de destacada trayectoria en la investigación y conocimiento de temáticas amazónicas y medio ambientales. El Jurado será nombrado con un período de anticipación no menor a un mes a la fecha de su conformación (ver punto 7, Cronograma).

## 7. Cronograma

7.1. Las fechas para la realización del presente Concurso son las siguientes:

- Lanzamiento y Difusión Pública de la Convocatoria del Concurso: Agosto de 2019.
- Elección de miembros del Jurado: Diciembre de 2019.
- Instalación del Jurado: enero de 2020
- Recepción de los trabajos: **Del 15 al 31 de enero de 2020.**
- Notificación y publicación de los resultados del Concurso: marzo del 2020.
- Ceremonia de entrega de premios: Abril del 2020 (fecha exacta por determinar).

7.2. Los trabajos presentados con posterioridad al 31 de enero del 2020 no serán tenidos en cuenta ni admitidos al presente Concurso.

## 8. Resultados y entrega de Premios

8.1. Los resultados del Concurso serán publicados en fecha no posterior al 15 de marzo del 2020 en la página Web [www.selvasperu.org](http://www.selvasperu.org), así como en las Redes Sociales (Facebook y Twitter) y canales de difusión propios de la entidad organizadora.

8.2. Los resultados emitidos por el jurado son inapelables. El jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto, siempre y cuando:

- El número de trabajos presentados y/o admitidos sea inferior a cinco (05).
- La calidad de los mismos no alcance los criterios de calidad establecidos por el Jurado.

8.3. Se hará entrega de los premios en una ceremonia pública a realizarse en la sede central del CCJPA en la ciudad de Lima-Perú, en un plazo no mayor a 45 días posteriores al anuncio de los ganadores.

8.4. Los trabajos presentados (sean o no premiados) no serán devueltos.

## 9. Premios

9.1. Los premios serán entregados en acto público conforme a lo establecido en el punto anterior.

9.2. Se otorgarán los siguientes premios y menciones honorosas:

- **Primer Premio:** Dotación económica de S/ 5,000.00 (Cinco Mil Soles), Diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.
- **Segundo Premio:** Dotación económica de S/ 1,000.00 (Mil Soles), Diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.
- **Tercer Premio:** Dotación económica de S/ 500.00 (Quinientos Soles), Diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.
- **Menciones Honorosas:** Si el Jurado lo considera conveniente, podrá determinar las menciones honorosas que considere oportunas, cada una de las cuales recibirá como premio un diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.

9.3. Todos los premios son de carácter único e indivisible. En caso de ser premiado un trabajo elaborado por dos o más personas, se entregará un solo premio. Igualmente, dos trabajos no podrán compartir un mismo premio.

## **10. Derechos editoriales sobre las producciones premiadas**

10.1. La participación en este concurso implica la expresa autorización de su/s autor/es al CCJPA para su publicación, reproducción, exposición y toda otra difusión que considere pertinente, incluyendo necesariamente en las mismas tanto el título de la producción como el nombre de su autor/es.

10.2. En caso de aquellas producciones que sean seleccionadas para su publicación se realizará el Contrato de Edición correspondiente firmado por ambas partes.

10.3. Los/as autores/as de aquellos trabajos que sean premiados y/o seleccionados para su publicación se comprometen a rescindir sus derechos de autoría para una única edición, pudiendo recuperar los mismos en el caso de eventuales reediciones, desligando de la responsabilidad de ellas a las entidades organizadoras de este concurso.

10.4. Los/as autores/as de los trabajos premiados y/o seleccionados para su publicación, deberán ajustar sus producciones a las correcciones y sugerencias que pudiera determinar el Jurado, así como también a las pautas editoriales establecidas por el CCJPA. Las mismas serán dadas a conocer juntamente con la notificación de la premiación.

## **11. Disposiciones finales**

- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta de manera inapelable por el Jurado del Concurso y/o el ente organizador.
- La participación en el concurso implica para todos los participantes la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases y la aplicación que de ellas realicen los organizadores, así como el compromiso a no retirarse del Concurso hasta darse a conocer el fallo del Jurado.
- Este Concurso es de carácter público, abierto sin excepción a toda persona mayor de edad y de cualquier nacionalidad, no es patrocinado ni promovido por entidad gubernamental ni partido político alguno y sus recursos provienen exclusivamente de la entidad organizadora y sus auspiciadores.
- La Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada, mediante la cual se ceden los derechos de autor al Centro Cultural José Pío Aza. Los trabajos no premiados y que no sean considerados para su publicación serán eliminados.
- En caso de divergencias las partes se someten a la jurisdicción ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Lima, renunciando a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder.



## **12. Consultas e información adicional**

Cualquier información adicional o aclaratoria sobre las bases y el concurso podrá ser solicitada a:

**Centro Cultural José Pío Aza**  
**Jr. Callao, 574**  
**Lima – 1 (Perú)**  
**Teléfono: (01) 331-0771**  
**E-mail: [investigacion@selvasperu.org](mailto:investigacion@selvasperu.org)**  
**URL: [www.selvasperu.org](http://www.selvasperu.org)**

Dado en Lima, al día 01 del mes de Agosto del año 2019.

***Centro Cultural José Pío Aza***  
***Lima - Perú***

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Formato y contenido para la presentación de los trabajos

Los trabajos serán presentados de acuerdo con las siguientes características:

1. Un máximo de 30 páginas tamaño A4 (excluyendo los ítems de Bibliografía y Anexos).
2. La Carátula del trabajo deberá consignar solamente el título del trabajo y el seudónimo de su Autor/es.
3. Todas las páginas interiores deberán estar numeradas, escritas en letra Calibri de 12 puntos, a espacio sencillo, impresas por una sola de sus caras y perfectamente legibles.
4. El contenido se debe desarrollar de acuerdo con el siguiente esquema:
  - **Carátula:** Título y Seudónimo. Si el trabajo es presentado por varios autores, elegirán un solo seudónimo.
  - **Resumen ejecutivo.** Breve reseña del trabajo (máximo 1 página).
  - **Introducción:** Debe explicarse las razones que justifican el tema de investigación, así como identificar y describir los aspectos más relevantes del tema escogido.
  - **Metodología.** Explicar el proceso metodológico seguido, precisando los objetivos de la investigación, la metodología desarrollada y la delimitación de los alcances, cobertura y limitaciones del trabajo.
  - **Desarrollo del tema.**
  - **Conclusiones:** En concordancia con el cumplimiento de los objetivos marcados, se derivan las conclusiones correspondientes. De las implicancias del trabajo, se pueden hacer recomendaciones.
  - **Referencias y Bibliografía:** Seguir las normas APA.
  - **Anexos** (opcional).

**Anexo 2**

**Formato del sobre para la presentación del Trabajo de Investigación**

**CENTRO CULTURAL JOSÉ PÍO AZA  
CONCURSO: "PERÚ PAÍS AMAZÓNICO"**

TITULO DEL TRABAJO:

---

---

SEUDONIMO DEL AUTOR/ES:

---

**Anexo 3**

**Ficha de Datos personales del concursante**

**CONCURSO: "PERÚ, PAÍS AMAZÓNICO"**

(Si se trata de varios autores, indicar los datos solicitados para cada autor)

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Seudónimo: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono/Celular: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Titulación Académica: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

**Anexo 4**

**DECLARACIÓN JURADA**

**CONCURSO: "PERÚ PAÍS AMAZÓNICO"**

Declaro que la(s) persona(s) indicada/s en el Anexo 3 es el autor/es del trabajo de investigación titulado:

---

---

Y que se han cumplido las condiciones establecidas en las bases.

**Por la presente declaro que:**

El presente trabajo, que figura bajo el seudónimo que se ha detallado en el formulario de inscripción para el Concurso **"PERÚ PAÍS AMAZÓNICO 2019"**, organizado por el Centro Cultural José Pío Aza, es obra de mí autoría. Los datos consignados, así como también la constancia que avala los mismos son veraces, completos y exactos. En caso de que mi trabajo resulte premiado o seleccionado para su publicación, cederé irrevocablemente los derechos de autor al Centro Cultural José Pío Aza.

He leído, conozco y acepto las Bases y Condiciones del Concurso **"PERÚ PAÍS AMAZÓNICO 2019"** del Centro Cultural José Pío Aza.

Fecha \_\_\_\_\_

Firma y Número de Documento de Identidad

---

(En caso de varios Autores todos deberán presentar su firma y número de Documento)